



O.N.E

Asistencia a pasajeros y
vigilancia en cabina

- 1.- Obligaciones generales del tcp en caso de operación normal, anormal y de emergencia. Material de emergencia
- 2.- Documentos del operador. Manual de operaciones.
- 3.- **Reunión pre-vuelo. Disponibilidad de información de seguridad.**
- 4.- Categorías de pasajeros y su distribución.
- 5.- Estiba de equipaje y carga en cabina de pasajeros.
- 6.- Pasajeros agresivos o bajo los efectos del alcohol y/o drogas.
- 7.- Transporte de animales vivos en cabina
- 8.- Comunicación



3.- Reunión previa al vuelo y disponibilidad de información de seguridad.

✓ Se denomina BRIEFING.

✓ En el briefing se informará de las circunstancias de los vuelos a realizar, reparto de tareas, instrucciones específicas y se hará un recordatorio de la normativa y los procedimientos de seguridad. Lo realiza el Comandante en presencia obligatoria del Sobrecargo a quien puede delegar la responsabilidad.



3.1.- Participantes, responsabilidades y contenidos mínimos a tratar.

Se realizan cuando:

- Es el primer vuelo del día.
- Existe un cambio de tripulación.
- El avión viene del hangar.

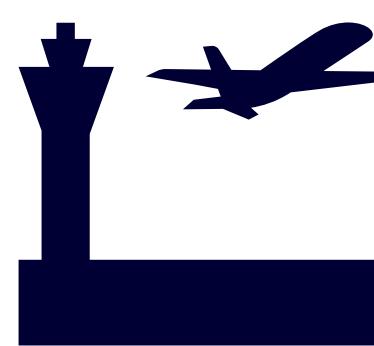
En este briefing se incluirá como mínimo:

✓ Código de emergencia en vigor.

✓ Si hay condiciones de riesgo de turbulencia o engelamiento.

✓ Cualquier instrucción procedente.

✓ Directrices de ambiente de trabajo positivo.



El briefing consistirá en:

- Presentación de la tripulación.
 - o Documentación.
 - o Tiempos de vuelo.
 - o Previsión de pasaje.
 - o Meteorología.
 - o Rodajes (duración).
- Procedimientos normales.
 - o Armado / desarmado de rampas.
 - o Repostaje embarcando.
 - o Notificación de cabina asegurada.
 - o Comienzo del servicio.
 - o Avisos de cinturones por turbulencia.



- Seguridad
 - o Acceso al avión.
 - o Acceso a cabina de vuelo (operación normal, contraseña de acceso normal si la hubiese y situación de coacción palabra clave). →
 - o Chequeos de seguridad.
- Emergencias.
 - o Evacuación.
 - o Llamada a SC en crucero.
 - o Descenso de emergencia.
 - o Despresurización.
 - o Apertura de cabina de vuelo en emergencia.
 - o Hielo y demás anomalías.



Existen además el briefing de SC a tcps.

- Instrucciones generales de vuelos (tripulación como grupo y asignación de puestos y responsabilidades a los tcps)
- Instrucciones concretas de vuelo (pasajeros especiales, tipo de avión, particularidades de la operación)
- Coordinación y comunicación en la tripulación (cadena de mando, refuerzo de comunicación, responsabilidades)
- Requerimiento de información (examen).
- Procedimientos de emergencia (código de emergencia de la puerta de cockpit, contraseña de apoderamiento ilícito, emergencias médicas).

- Servicio a bordo, uniformidad y mensajes (PA).

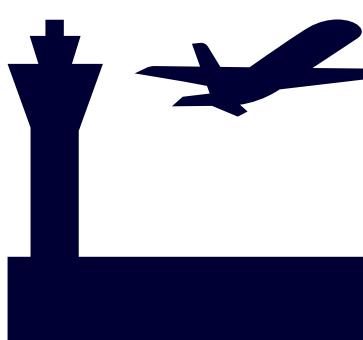
- Comprobación de la documentación (tarjeta, CIMA, pasaporte, certificado)

- En el briefing también se pueden recordar ciertas normativas para la seguridad como pueden ser el chequeo de pilotos cada 30 minutos, la ausencia de un piloto en cabina de vuelo, la entrega de comidas diferenciadas, etc...

Debriefing



Reunión que se produce una vez terminado el vuelo para analizar lo ocurrido y lo mejorable. El objetivo es la corrección de errores (aprendizaje).



O.N.E.